Asunción, 22 de febrero de 2019

NOTA GAL/DOP Nº 181 /2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al Nº **de ID 340.418** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional** SBE **Nº 30/18 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION DEL HOSPITAL CENTRAL"** a los efectos de responder a la observación realizada en la **Nota DNCP Nº 915/2019**, conforme a lo siguiente:

Respecto al punto observado, en cuanto a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 con relación a la notificación de la adjudicación, se aclara que si bien la resolución de adjudicación fue aprobada en fecha 06 de diciembre de 2018, el acto administrativo fue publicado en fecha 11 de diciembre de 2018, fecha en la que surte plenos efectos, y notificado el 12 y 13 de diciembre de 2018, cumpliendo acabadamente los presupuestos de la normativa.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lea Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Susana Ruiz Díaz
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.